

ASUNTO: SEGUNDA REUNION ORDINARIA 2020 DEL
COMITE DE ADQUISICIONES 2018-2021.

== = En la población de Comala, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 13:19 horas del lunes 10 de febrero del 2020, se reunieron en la sala de regidores ubicada en el edificio del Auditorio Juan Rulfo, previamente convocados para llevar a cabo la instalación y **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2020** del Comité de Adquisiciones 2018-2021, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción III, de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, Artículo 76, Fracciones III, IV y VII de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y Artículo 11, Fracción II, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado de Colima, bajo la siguiente Orden del Día: == =

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma;
4. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
5. Revisión y en su caso aprobación de oficios de excepción;
6. Asuntos generales; y
7. Clausura de sesión.

== = La **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, tomó lista de asistencia a los miembros del Comité, estando 6 de los 7 integrantes con voz y voto, y estando ausentes el **ARQ. OMAR EDEL GONZALEZ MONTES** Regidor Municipal y el asesor el **LIC. FELIPE VALLE LOPEZ** Asesor Jurídico, dando cumplimiento al **Primer** punto del orden del día. == =

== = La Presidenta del Comité comprobando que existió quórum legal, procedió a declarar legalmente instalados los trabajos de la presente reunión y en consecuencia válidos todos los acuerdos tomados en la misma para cumplir el **Segundo** punto del orden del día. == =

== = En el desahogo del **Tercer** punto la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, informo de acuerdo con los presente en no



OFICIALÍA MAYOR

dar lectura al acta anterior ya que todos los presente estaban enterados del contenido de las misma siendo el acta anterior **PRIMERA EXTRAORDINARIA 2020** y solicitó la aprobación de la misma, petición que fue concedida por **UNANIMIDAD** de los integrantes, realizándose la declaratoria correspondiente: =

= = = En el desahogo del **Cuarto** Punto, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presento los oficios de excepción con números de oficio: CC/014/2020, CC/015/2020, CC/016/2020, CC/017/2020, compra de 01 soplador 50.2 Y 02 desbrozadoras 41.5 para Servicios Públicos (anexo 1), compra de 01 podadora LC12S tracción y 01 desbrozadoras 41.5 para Coordinación de Deportes (anexo 2), renta de mueble para los diferentes eventos del ayuntamiento (anexo 3), compra de uniformes deportivos para equipos del futbol del municipio (anexo 4). = = = = =

= = = = Anexo 1: La **L.P. María Guadalupe Avila Ramírez** Regidora Municipal pregunta el tiempo de crédito del proveedor Jardín Huqsvarna, por lo que la **L.A.E. Rocío Solano Orozco**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité le dice que nos dan hasta 1 mes. = = = = =

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/009/2020	COMPRA DE 01 SOPLADOR 50.2 Y 02 DESBROZADORAS 41.5 PARA SERVICIOS PÚBLICOS	JARDIN HUQSVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A. DE C.V.	\$32,130.00 (Treinta y Dos Mil Ciento Treinta Pesos 00/100 M.N.) Precio con IVA incluido.

= = = = Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo de acuerdo al cuadro siguiente: = = = = =

= = = = Anexo 2: El **LIC. Guillermo Ramos Ramírez** Secretario Municipal dice que son podadoras y desbrozadoras para diferentes áreas, para poder estar dando el mantenimiento a los espacios deportivos. = = = = =

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/010/2020	COMPRA DE 01 PODADORA LC12S TRACCIÓN Y 01 DESBROZADORAS 41.5 PARA COORDINACIÓN DE DEPORTES	JARDIN HUQSVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A. DE C.V.	\$24,080.00 (Veinticuatro Mil Ochenta Pesos 00/100 M.N.) Precio con IVA incluido.

= = = = Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo de acuerdo al cuadro siguiente: = = = = =



OFICIALÍA MAYOR

==== Anexo 3: La **L.P. María Guadalupe Ávila Ramírez** Regidora Municipal menciona que se había hecho anteriormente un convenio con arce por los 3 años, por lo que la **L.A.E. Rocío Solano Orozco** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, le comenta que si se hizo pero hay que estar haciendo ese mismo proceso cada año, ya que también pensaba sería por los 3 años de la administración pero hay que estarla renovando anualmente. =====

==== La **C.P. Esther Castellano Rodríguez** Tesorera Municipal pide se dé un receso, autorizando el receso la **L.A.E. Rocío Solano Orozco** Oficial Mayor y Presidenta del Comité siendo las 13:42 hrs (trece horas con cuarenta y dos minutos). =====

==== Siendo las 13:59 hrs (trece horas con cincuenta y nueve minutos), se reanuda la sesión. La **L.A.E. Rocío Solano Orozco** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, dado a lo mencionado anteriormente se definió que el contrato que se realice sea por la cantidad de \$73,000.00 (Setenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) Precio con IVA incluido, para el servicio de la renta de mueble, esta cantidad es lo correspondiente a los 850 UMAS establecidos en la ley que se menciona en esta acta y que esta cantidad cubra la renta hasta donde alcance y cuando se requiera hacer otra nueva adjudicación directa para un nuevo contrato. =====

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/011/2020	RENTA DE MUEBLE PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DEL AYUNTAMIENTO	TERESA ARCE ENCISO	\$73,000.00 (Setenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) Precio con IVA incluido.

==== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo de acuerdo al cuadro siguiente: =====

==== Anexo 4: La **C.P. Esther Castellano Rodríguez** Tesorera Municipal aclara que son 15 equipos de futbol a los que se les dará uniformes siendo estos equipos de la Liga Municipal de Futbol, pero el Ayuntamiento solo apoyara con la compra de uniformes para 12 equipos, mientras que a los 3 equipos se apoyara por medio del patrocinio de una empresa. =====

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/012/2020	COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EQUIPOS DEL FUTBOL DEL MUNICIPIO	ANA BERTHA LOPEZ SANTANA	\$70,000.00 (Setenta Mil Pesos 50/100 M.N.) Precio con IVA incluido.

OFICIALÍA MAYOR

==== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo de acuerdo al cuadro siguiente: =====

==== En el desahogo del **Quinto** Punto, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presento los siguientes cuadros de excepción.

OFICIO DE EXCEPCION NO.	CONCEPTO
CC/018/2020	INFORME PARA LA ELABORACIÓN DE BIRRIA PARA EL DÍA 16 DE FEBRERO DEL 2020, POR UN MONTO DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)NETOS, CON EL PROVEEDOR APOLONIO ZAMORA CAMPOS, OFRECIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA.

==== Oficio que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, la **L.A.E. Rocío Solano Orozco** Oficial Mayor y Presidenta del Comité comenta que se cambiara dicho oficio y de la misma manera cambiar la cotización de la petición, por lo tanto la información y el monto correcto se anexara posterior a lo acordado, esto se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación de los cambios antes mencionados. =====

	CONCEPTO
CC/019/2020	INFORME DE LA REPARACIÓN DE LA BOMBA DE AGUA DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE LA CAJA POR UN MONTO DE \$15,300.00 (QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) NETOS, CON EL PROVEEDOR FELIPA TRINIDAD MICHEL MAGAÑA

==== Oficio que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, la **L.A.E. Rocío Solano Orozco** Oficial Mayor y Presidenta del Comité comenta esta bomba fue reparada por problemas eléctricos y mecánicos específicamente de la bomba y del aparato que controla el sistema de riego, por lo que tuvo que ser reparado a la brevedad. =====

==== En el desahogo del **Sexto** Punto asuntos generales: la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, pregunto a los presentes si hay algún asunto por tratar, no hubo asuntos por tratar. =====

==== No habiendo más asuntos que tratar y agotando el **Séptimo** punto en el orden del día se procedió a la clausura de esta Reunión, siendo las 14:13 hrs. (Catorce horas con trece minutos). =====



OFICIALÍA MAYOR

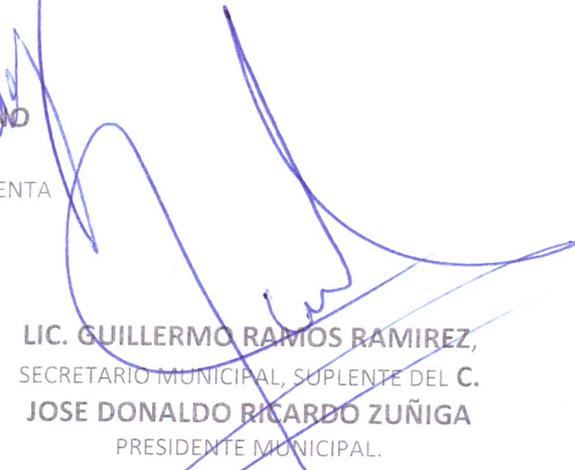
== = Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron. = = = = =



**C.P. ESTHER CASTELLANO
RODRÍGUEZ**
TESORERA MUNICIPAL.



**L.A.E. ROCIO SOLANO
OROZCO**
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA
DEL COMIETE.



LIC. GUILLERMO RAMOS RAMIREZ,
SECRETARIO MUNICIPAL, SUPLENTE DEL C.
JOSE DONALDO RICARDO ZUÑIGA
PRESIDENTE MUNICIPAL.



**L.P. MARÍA GUADALUPE
AVILA RAMÍREZ**
REGIDORA MUNICIPAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
MERCADOS Y RESTAURANTES.



**C. ESTHER NEGRETE
ÁLVAREZ**
SINDICO MUNICIPAL INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE BIENES
MUNICIPALES Y PANTEONES.



L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO
CONTRALOR MUNICIPAL Y ASESOR
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.



**T.A. LUCIA VALENCIA
SALAZAR**
REGIDORA, VOCAL DE COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y PRESIDENTA DE LA
COMISION DE HACIENDA.

=== Esta hoja de firmas corresponde a la primera reunión extraordinaria 2020 del Comité de Adquisiciones 2018-2021, celebrada el jueves 30 de enero 2020. = = = = =

OFICIALÍA MAYOR

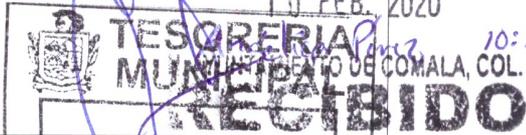
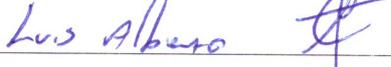
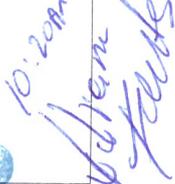
FIRMAS DE ASISTENCIA DE LA REUNION ORIDINARIA DE COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021, QUE SE LLEVA A CABO EL LUNES 10 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 13:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. ROCIO SOLANO OROZCO OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMIETE.	
LIC. GUILLERMO RAMOS RAMIREZ, SECRETARIO MUNICIPAL, SUPLENTE DEL C. JOSE DONALDO RICARDO ZUÑIGA PRESIDENTE MUNICIPAL.	
C.P. ESTHER CASTELLANOS RODRÍGUEZ, TESORERA MUNICIPAL. DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES.	
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y RESTAURANTES	
L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
LIC. FELIPE VALLE LOPEZ. ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
TA. LUCÍA VALENCIA SALAZAR, REGIDORA, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA.	
ARQ. OMAR EDEL GONZÁLEZ MONTES, REGIDOR, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.	



OFICIALÍA MAYOR

FIRMAS DE RECIBIDO DE OFICIO DE LA REUNIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2018-2021, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL LUNES 10 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 13:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. ROCIO SOLANO OROZCO OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMIETE.	  PRESIDENCIA MUNICIPAL
LIC. GUILLERMO RAMOS RAMIREZ, SECRETARIO MUNICIPAL, SUPLENTE DEL C. JOSE DONALDO RICARDO ZUÑIGA PRESIDENTE MUNICIPAL.	 
C.P. ESTHER CASTELLANOS RODRÍGUEZ, TESORERA MUNICIPAL. DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES.	
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y RESTAURANTES	
L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	 
LIC. FELIPE VALLE LOPEZ. ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
TA. LUCÍA VALENCIA SALAZAR, REGIDORA, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA.	
ARQ. OMAR EDEL GONZÁLEZ MONTES, REGIDOR, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.	 

C.C. 003/2020.

C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ADMN. 2018-2021

PRESENTES.

Por este conducto me permito informar a Ud. que se llevará a cabo la **Segunda Reunión Ordinaria 2020** del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Comala 2018-2021, el lunes 10 de febrero; a las 13:00 Hrs, en la sala de regidores ubicada en el edificio del auditorio Juan Rulfo. Bajo la siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma;
4. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
 - Compra de sopladora y desbrozadora para servicios públicos.
 - Compra de podadora y desbrozadora para el área de coordinación del deporte.
 - Cotizaciones para la renta de mueble para diferentes eventos.
 - Compra de uniformes deportivos para equipos de futbol.
5. Revisión y en su caso aprobación de oficios de excepción;
 - Informe de la elaboración de birria para el día 16 de febrero 2020.
 - Reparación de bomba de agua del campo deportivo la caja.
6. Asuntos generales; y
7. Clausura de sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL
OFICIALÍA
MAYOR

Atentamente
Comala, Col. 07 Febrero de 2020.

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones

OFICIO: CC/014/2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 46° numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a éste Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo, opto por llevar acabo la adjudicación directa, para la compra de 01 sopladora 50.2 CC 2.1 HP y 02 desbrozadoras 41.5 CC 2.01 HP para uso del área de Servicios Públicos y puedan seguir dando el mantenimiento a los parques y jardines, así como a la vialidad pública.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la ley en comenta.

Adicionalmente se anexa cotización de la respectiva petición.



ATENTAMENTE
Comala, Col., a 07 de Febrero de 2020

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS



C.C. 009/2020

Cuadro de cotización ingresado al Acta SEGUNDA ORDINARIA 2020 del Comité de Compras 2018-2021.
AREA: Servicios Públicos.

CONCEPTO	CANTIDAD	JARDIN HUQSVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A DE C.V.		ALEJANDRO SAUCEDO MARTINEZ		BOMBAS, EQUIPOS ELECTRICOS Y DE CONSTRUCCION CORONADO	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
SOPLADORA 50.2 CC 2.1 HP	1	\$10,350.00	\$10,350.00	\$9,636.20	\$9,636.20	\$9,993.10	\$9,993.10
DESBROZADORA 41.5 CC 2.01 HP	2	\$10,890.00	\$21,780.00	\$10,326.72	\$20,653.44	\$10,431.03	\$10,431.03
		SUBTOTAL	\$27,698.27	SUBTOTAL	\$30,289.64	SUBTOTAL	\$30,855.16
		IVA	\$4,431.73	IVA	\$4,486.34	IVA	\$4,936.83
		TOTAL	\$32,130.00	TOTAL	\$35,135.98	TOTAL	\$35,791.99



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE:
COMALA COL 07 DE FEBRERO DEL 2020

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

[Firmas manuscritas en azul]



SAPU. Pub

PRESUPUESTO

Serie: CTF
Folio: 377
fecha: 29/Ene/2020 ::

JARDIN HUSQVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A DE C.V.

JHA990225IF1
20 de Noviembre 94
Colima Centro 28000

Colima Colima México
3123149666 colima@jardinhusqvarna.com
www.jardinhusqvarna.com

Cliente: MUNICIPIO DE COMALA, COL.
RFC: MCC850101C35
Domicilio: AV. LEONA VICARIO 1
Telefono: Colonia: CENTRO
Localidad: COLIMA Estado: COL

Depto. de Compras

CP: 28450
Pais: MEXICO

Cod. SAT	Codigo	Cantidad	Unidad	Descripción	V. Unitario	Importe	IVA	Total
27112000	350BT	1.00	PIEZA	SOPLADOR HUSQVARNA 50.2 CC 2.1 HP	10350.0000C	\$8,922.41	\$1,427.59	\$10,350.00
21101504	143R-II	2.00	PIEZA	DESBROZADORA HUSQVARNA 41.5CC 2.01 HP	10890.0000C	\$18,775.86	\$3,004.14	\$21,780.00

Importe con letra

treinta y dos mil ciento treinta Pesos 00/100 M.N.

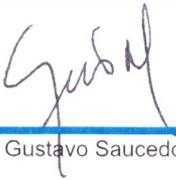
*** GRACIAS POR COTIZAR CON NOSTROS ***

Subtotal 16% \$27,698.27
Subtotal 0% \$0.00
I.V.A. \$4,431.73
Total \$32,130.00

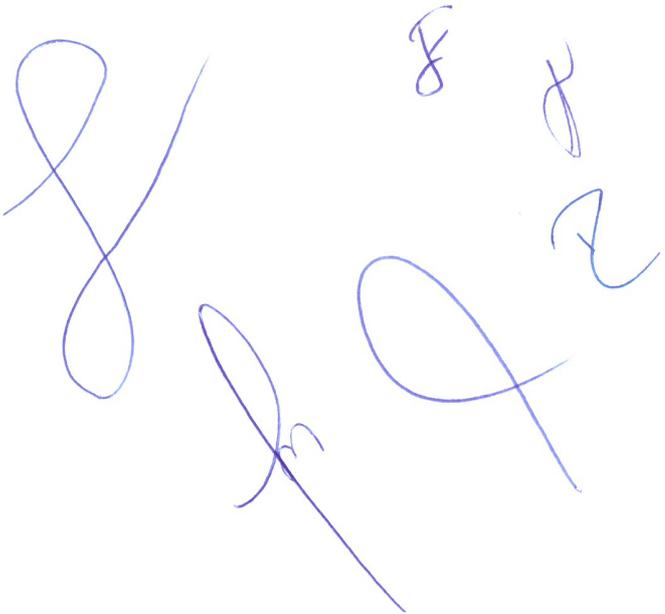
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN EL ESTADO DE COLIMA

Observaciones...:
precios neto
vigencia 15 dias
entrega inmediata
pago credito 21 dias

Firma de conformidad (Cliente)


Gustavo Saucedo

Hoja 1

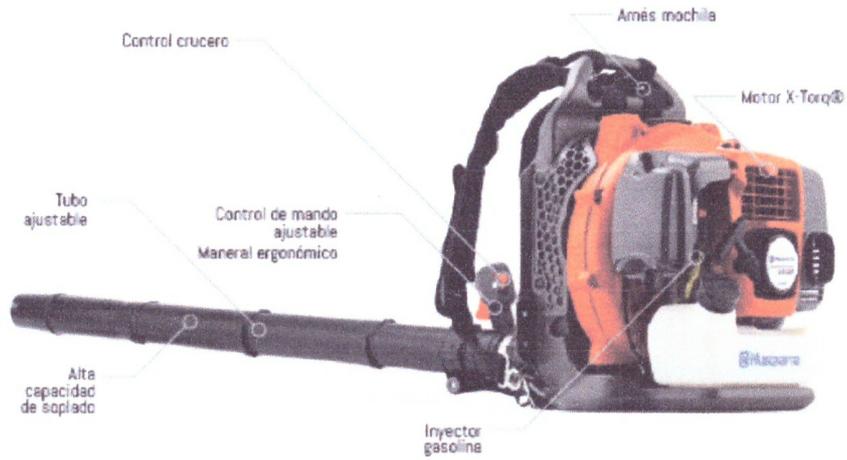



Sopladores / De Mochila



350BT

Potente soplador con arnés de mochila integrado, ideal para usuarios exigentes que buscan un balance excepcional entre peso y potencia, lo que convierte este equipo en la mejor opción para intensas jornadas de trabajo.



ESPECIFICACIONES GENERALES

- Cilindrada **50.2 cc**
- Potencia **1.6 kW / 2.1 hp**
- Flujo aire **840 m³/h**
- Velocidad de aire **80.47 m/s**
- Tipo de boquilla **Redonda**
- Capacidad depósito combustible **1.25 l**
- Peso **10.21 kg**

APLICACIONES Y GAMA SOPLADORES DE MOCHILA

APLICACIONES



GAMA



ARTÍCULOS INCLUIDOS

- 2 Abrazaderas
- 1 Gancho
- 1 Llave bujía
- 5 Tubos de salida

CONSUMIBLES

BUJIA

Nº. DE PARTE	DESCRIPCIÓN
521233401	Bujía NGK 2 tiempos

ACEITE 2T

Nº. DE PARTE	DESCRIPCIÓN
A2T-80	Aceite Afosa 2 tiempos bote 80 ml 50:1
A2T-500	Aceite Afosa 2 tiempos bote 500 ml 50:1
A2T-1	Aceite Afosa 2 tiempos bote 1 litro 50:1

Handwritten signatures and scribbles in blue ink.

143R11

Equipo eficiente, ligero y potente.

Ideal para trabajos prolongados gracias a su maneral y motor robusto que permiten un trabajo continuo y sin contratiempos.

Cuenta con su cabezal T45 y cuchilla para maleza.

El trabajo exigente profesional, es su especialidad.

ESPECIFICACIONES GENERALES

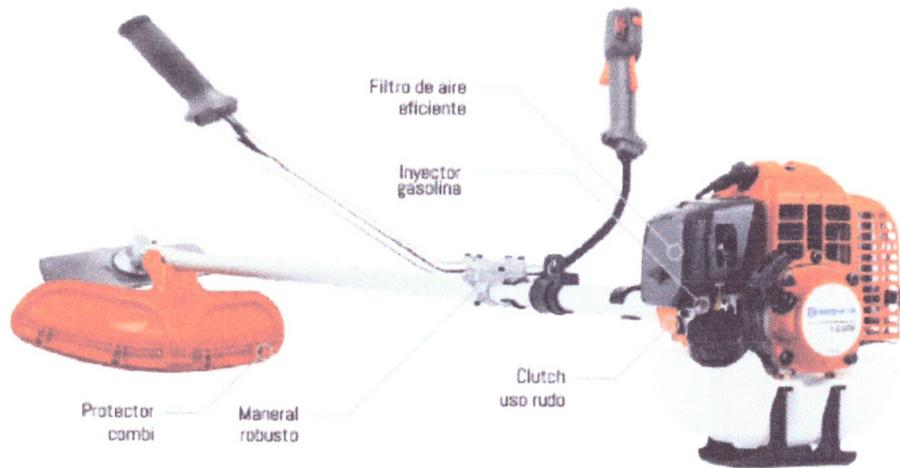
- Cilindrada 41.5 cc
- Potencia 1.5 kW / 2.0 hp
- Capacidad depósito de combustible 0.95 l
- Maneral Tubular
- Peso 7.6 kg*

ARTÍCULOS INCLUIDOS

- Amén Husqvarna estándar
- Cuchilla Husqvarna 2 puntas 13"
- Juego de herramientas
- Protector combi
- Trimmer auto Husqvarna T45 M12

CONSUMIBLES

BUJÍA OREGON		
Nº. DE PARTE	DESCRIPCIÓN	CLIMA
77-307-1	Bujía Oregon 2T	☀️ °C
77-319-1	Bujía Oregon 2T	☁️ °C
ACEITE 2T		
A2T-80	Aceite Afosa 2 tiempos bote 80 ml 50:1	
A2T-500	Aceite Afosa 2 tiempos bote 500 ml 50:1	
A2T-1	Aceite Afosa 2 tiempos bote 1 litro 50:1	
GRASA		
Grasa	Grasa Afosa para engranajes	



APLICACIONES Y GAMA DESBROZADORAS ROBUSTAS

APLICACIONES



*Para esta aplicación se requiere disco Scarlett

CABEZAL TRIMMER COMPATIBLE

Nº. DE PARTE	CALIBRE COMPATIBLE	DESCRIPCIÓN
578446401	.095"-.105"	Trimmer auto Husqvarna T35 M12
578446801	.105"-.130"	Trimmer auto Husqvarna T45 M12
578447801	.080"-.130"	Trimmer manual Husqvarna S11 M12

HILO NYLON COMPATIBLE OREGON

Nº. DE PARTE	CALIBRE COMPATIBLE	DESCRIPCIÓN
R10-105	.105"	Nylon Oregon carga redondo .105" 10 m
R09-130	.130"	Nylon Oregon carga redondo .130" 9 m
RM10-105	.105"	Nylon Oregon carga redondo Magnum .105" 10 m
RM09-130	.130"	Nylon Oregon carga redondo Magnum .130" 9 m
CM10-105	.105"	Nylon Oregon carga cuadrado Magnum .105" 10 m
CM09-130	.130"	Nylon Oregon carga cuadrado Magnum .130" 9 m
TM10-118	.118"	Nylon Oregon carga SuperTwist Magnum .118" 10 m
TM09-130	.130"	Nylon Oregon carga SuperTwist Magnum .130" 9 m
PT10-105	.105"	Nylon Oregon carga Platinum SuperTwist .105" 10 m
PT09-130	.130"	Nylon Oregon carga Platinum SuperTwist .130" 9 m

DISCO DE CORTE COMPATIBLE

NOMBRE	Nº. DE PARTE	DESCRIPCIÓN
Disco	578444501	Disco Husqvarna 12" x 1" 3 puntas
	578442501	Disco Husqvarna 8" x 1" Scarlett 22 dientes
Cuchilla	578445101	Cuchilla Husqvarna 2 puntas 13"
	40-152	Cuchilla Oregon 2 puntas 13"

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

Large handwritten signature and scribbles in blue ink.

BOMBAS, EQUIPOS ELECTRICOS Y DE CONSTRUCCION



FECHA
29 Enero 2020

CLIENTE: AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL.

RFC: MCC620101LH3

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
1.00		SOPLADORA HUSQVARNA 350BT	\$ 9,993.10		\$ 9,993.10
2.00		DESBROZADORA HUSQVARNA 143RII	\$10,431.03		\$ 20,862.06
				SUBTOTAL	\$ 30,855.16
				IVA	\$ 4,936.83
				TOTAL	\$ 35,791.99

(TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 99 / 100 M. N.)

IVA INCLUIDO

PAGO EFECTIVO

ENTREGA 2 DIAS

JORGE ALBERTO CORONADO MOTA

RÍO MEZCALA # 1373 COL. OLÍMPICA C.P. 44340 GUADALAJARA, JAL. TEL. 1618-4579



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 46° numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a éste Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo, opto por llevar a cabo la adjudicación directa, para la compra de 01 podadora LC153S tracción y 01 desbrozadoras 41.5 CC 2.01 HP para uso del área de Coordinación del Deporte y puedan seguir dando el mantenimiento a los diferentes espacios deportivos que se tienen en el municipio.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la ley en comento.

Adicionalmente se anexa cotización de la respectiva petición.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL
OFICIALÍA

MAYORA.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS

ATENTAMENTE
Comala, Col., a 07 de Febrero de 2020



C.C. 010/2020

Cuadro de cotización ingresado al Acta SEGUNDA ORDINARIA 2020 del Comité de Compras 2018-2021.
AREA: Coordinación del Deporte.

CONCEPTO	CANTIDAD	JARDIN HUQSVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A DE C.V.		ALEJANDRO SAUCEDO MARTINEZ		BOMBAS, EQUIPOS ELECTRICOS Y DE CONSTRUCCION CORONADO	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
PODADORA LC1535 TRACCION	1	\$13,190.00	\$13,190.00	\$12,714.65	\$12,714.65	\$13,052.58	\$13,052.58
DESBROZADORA 41.5 CC 2.01 HP	1	\$10,890.00	\$10,890.00	\$10,326.72	\$10,326.72	\$10,431.03	\$10,431.03
		SUBTOTAL	\$20,758.62	SUBTOTAL	\$23,041.37	SUBTOTAL	\$23,483.61
		IVA	\$3,321.38	IVA	\$3,686.62	IVA	\$3,457.38
		TOTAL	\$24,080.00	TOTAL	\$26,727.99	TOTAL	\$27,240.99



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE:
COMALA COL 07 DE FEBRERO DEL 2020

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



Covald Defo, H
PRESUPUESTO

Serie: CTF
Folio: 376
fecha: 29/Ene/2020 ::

JARDIN HUSQVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A DE C.V.

JHA990225IF1
20 de Noviembre 94
Colima Centro 28000

Colima Colima México
3123149666 colima@jardinhusqvarna.com
www.jardinhusqvarna.com

Cliente: MUNICIPIO DE COMALA, COL.
RFC: MCC850101C35
Domicilio: AV. LEONA VICARIO 1
Telefono:
Localidad: COLIMA

Depto. de Compras

Colonia: CENTRO CP: 28450
Estado: COL Pais: MEXICO

Cod. SAT	Codigo	Cantidad	Unidad	Descripción	V. Unitario	Importe	IVA	Total
21101701	LC153S	1.00	PIEZA	PODADORA HUSQVARNA LC153S TRACCION	13190.00000	\$11,370.69	\$1,819.31	\$13,190.00
21101504	143R-II	1.00	PIEZA	DESBROZADORA HUSQVARNA 41.5CC 2.01 HP	10890.00000	\$9,387.93	\$1,502.07	\$10,890.00

Importe con letra

veinticuatro mil ochenta Pesos 00/100 M.N.

*** GRACIAS POR COTIZAR CON NOSTROS ***

Subtotal 16% \$20,758.62
Subtotal 0% \$0.00
I.V.A. \$3,321.38
Total \$24,080.00

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN EL ESTADO DE COLIMA

Observaciones...
precios neto
vigencia 15 dias
entrega inmediata (podadora 2-3 dias)
pago credito 21 dias

Firma de conformidad (Cliente)

Gustavo Saucedo

Hoja 1

CORTACÉSPED HUSQVARNA LC153S

1.0

Se vende por unidades



DOCUMENTOS

FICHA TÉCNICA

CORTACÉSPED GASOLINA HUSQVARNA LC153S

El cortacésped Husqvarna LC153S es autopropulsado.

Es un cortacésped muy robusto y versátil, para grandes terrenos. Dispone de una robusta y amplia unidad de corte.

El cortacésped gasolina Husqvarna LC153S no dispone de recogedor, realiza mulching.

Cortacésped Husqvarna LC153S:

Motor Briggs & Stratton

Altura de corte regulable

Rodamientos en ruedas.

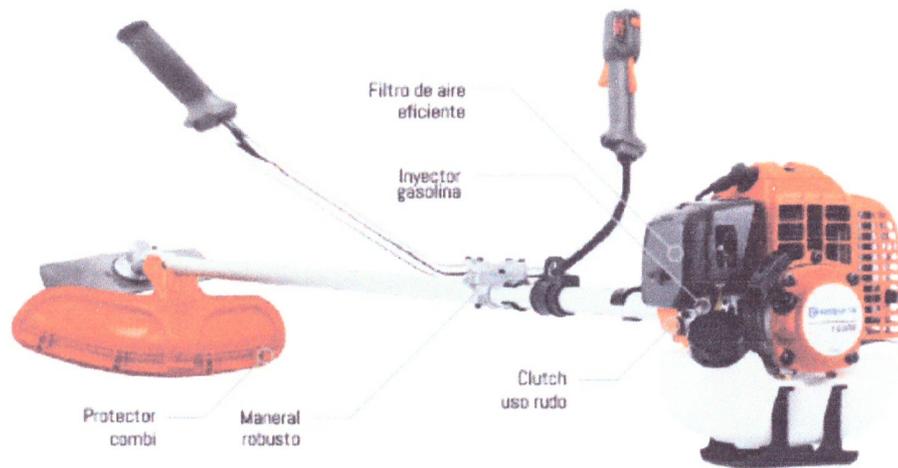
143R11

Equipo eficiente, ligero y potente.

Ideal para trabajos prolongados gracias a su maneral y motor robusto que permiten un trabajo continuo y sin paratismos.

Equipped with its T45 head and comb blade for grass.

For demanding professional work, it is a speciality.



SPECIFICACIONES GENERALES

- Cilindrada 41.5 cc
- Potencia 1.5 kW / 2.0 hp
- Capacidad depósito de combustible 0.95 l
- Maneral Tubular
- Peso 7.6 kg*

ARTÍCULOS INCLUIDOS

- Arnés Husqvarna estándar
- Cuchilla Husqvarna 2 puntas 13"
- Juego de herramientas
- Protector combi
- Trimmer auto Husqvarna T45 M12

CONSUMIBLES

Bujía OREGON		
No. DE PARTE	DESCRIPCIÓN	CLIMA
77-307-1	Bujía Oregon 2T	☀️ °C
77-319-1	Bujía Oregon 2T	☀️ °C
ACEITE 2T		
A2T-80	Aceite Afosa 2 tiempos bote 80 ml 50:1	
A2T-500	Aceite Afosa 2 tiempos bote 500 ml 50:1	
A2T-1	Aceite Afosa 2 tiempos bote 1 litro 50:1	
RASA		
Grasa	Grasa Afosa para engranajes	

APLICACIONES Y GAMA DESBROZADORAS ROBUSTAS

APLICACIONES



*Para esta aplicación se requiere disco Scarlett

CABEZAL TRIMMER COMPATIBLE

No. DE PARTE	CALIBRE COMPATIBLE	DESCRIPCIÓN
578446401	.095"-.105"	Trimmer auto Husqvarna T35 M12
578446801	.105"-.130"	Trimmer auto Husqvarna T45 M12
578447801	.080"-.130"	Trimmer manual Husqvarna S11 M12

HILO NYLON COMPATIBLE OREGON

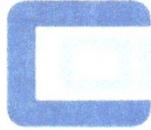
No. DE PARTE	CALIBRE COMPATIBLE	DESCRIPCIÓN
R10-105	.105"	Nylon Oregon carga redondo .105" 10 m
R09-130	.130"	Nylon Oregon carga redondo .130" 9 m
RM10-105	.105"	Nylon Oregon carga redondo Magnum .105" 10 m
RM09-130	.130"	Nylon Oregon carga redondo Magnum .130" 9 m
CM10-105	.105"	Nylon Oregon carga cuadrado Magnum .105" 10 m
CM09-130	.130"	Nylon Oregon carga cuadrado Magnum .130" 9 m
TM10-118	.118"	Nylon Oregon carga SuperTwist Magnum .118" 10 m
TM09-130	.130"	Nylon Oregon carga SuperTwist Magnum .130" 9 m
PT10-105	.105"	Nylon Oregon carga Platinum SuperTwist .105" 10 m
PT09-130	.130"	Nylon Oregon carga Platinum SuperTwist .130" 9 m

DISCO DE CORTE COMPATIBLE

NOMBRE	No. DE PARTE	DESCRIPCIÓN
Disco	578444501	Disco Husqvarna 12" x 1" 3 puntas
	578442501	Disco Husqvarna 8" x 1" Scarlett 22 dientes
Cuchilla	578445101	Cuchilla Husqvarna 2 puntas 13"
	40-152	Cuchilla Oregon 2 puntas 13"

Handwritten blue scribbles and signatures are present over the bottom right portion of the page, including a large 'X' shape and several loops.

BOMBAS, EQUIPOS ELECTRICOS Y DE CONSTRUCCION



CORONADO



FECHA
29 Enero 2020

CLIENTE: AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL.

RFC: MCC620101LH3

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
1.00		PODADORA HUSQVARNA LC153S	\$13,052.58		\$ 13,052.58
1.00		DESBROZADORA HUSQVARNA 143RII	\$10,431.03		\$ 10,431.03
				SUBTOTAL	\$ 23,483.61
				IVA	\$ 3,757.38
				TOTAL	\$ 27,240.99

(VEINTY SIETE MIL DOS CIENTOS CUARENTA PESOS 99 / 100 M. N.)

IVA INCLUIDO

PAGO EFECTIVO

ENTREGA 2 DIAS

JORGE ALBERTO CORONADO MOTA

RÍO MEZCALA # 1373 COL. OLÍMPICA C.P. 44340 GUADALAJARA, JAL. TEL. 1618-4579

24 ENE. 2020
Carmelo
H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL.
RECIBIDO

Oficio No. 031/2020
Asunto: El que indica.

L.A.E. Roció Solano Orozco
Oficial Mayor
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud., para extenderle un afectuoso y cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para solicitarle **la compra de una podadora y una desbrozadora o güiro**, para los trabajos que se realizan en la Unidad Deportiva "Mary Villa Montero" de Comala y campos empastados de las comunidades.

En espera de una respuesta positiva de su parte, me pongo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario al respecto.

COMITENTE
Comala, Col. A 23 de Enero de 2020

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTE
Arg. Edson Saúl Figueroa Cruz
Director de Educación, Cultura y Deporte

- Archivo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 45° numeral 1 fracción III y Artículo 46° numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a éste Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo, opto por llevar a cabo la adjudicación directa, para la contratación de los servicios de la renta de mueble para los diferentes eventos que se lleven a cabo por parte del ayuntamiento, ya que en ocasiones el mueble con el que se cuenta no es suficiente para abarcar los eventos, a partir de la fecha de la autorización del comité hasta el 31 de Diciembre del 2020.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la ley en comenta.

Adicionalmente se anexa cotización de la respectiva petición.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE
Comala, Col., a 07 de Febrero de 2020

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS

C.C. 011/2020

Cuadro de cotización ingresado al Acta SEGUNDA ORDINARIA 2020 del Comité de Compras 2018-2021.

CONCEPTO	CANTIDAD	TERESA ARCE ENCISO		JUAN ARTURO SALAZAR FUENTES		SURTIFIESTAS	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
SILLA METALICA	1	\$2.50	\$2.50	\$2.70	\$2.70	\$5.17	\$5.17
SILLA ACOJIANDA	1	\$4.50	\$4.50	\$2.70	\$4.80	\$6.90	\$6.90
TABLON	1	\$22.00	\$22.00	\$25.00	\$25.00	\$34.48	\$34.48
MESA REDONDA	1	\$25.00	\$25.00	\$25.00	\$25.00	\$30.17	\$30.17
MANTEL PARA TABLON	1	\$22.00	\$22.00	\$25.00	\$25.00	\$25.86	\$25.86
MANTEL REDONDO	1	\$25.00	\$25.00	\$30.00	\$30.00	\$21.55	\$21.55
		SUBTOTAL	\$101.00	SUBTOTAL	\$112.50	SUBTOTAL	\$124.13
		IVA	\$16.16	IVA	\$18.00	IVA	\$19.86
		TOTAL	\$117.16	TOTAL	\$130.50	TOTAL	\$143.99



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL
OFICIALÍA
MAYOR

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS

ATENTAMENTE:
COMALA, COL 07 DE FEBRERO DEL 2020



06 de febrero de 2020.

L.A.E. Rocío Solano Orozco
Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Comala.
Presente.

Por medio de la presente envié cotización de los productos que fueron solicitados:

PRODUCTO	PRECIO
SILLA METALICA	\$2.50
SILLA ACOJINADA	\$4.50
TABLON	\$22.00
MESA REDONDA	\$25.00
MANTEL PARA TABLON	\$22.00
MANTEL REDONDO	\$25.00

NOTA: En caso de requerir factura los precios son más IVA

Crédito: 45 días.

Sin más me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


TERESA ARCE ENCISO



JUAN ARTURO SALAZAR FUENTES
RFC: SAFJ-860228-BT3
CORREO:
AGENCIALAPARRANDA@HOTMAIL.COM

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA
PRESENTE.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO
1	SILLA METALICA	2.70
1	SILLA ACOJINADA	4.80
1	TABLON RECT/MESA REDONDA S/SILLA	25.00
1	MANTEL PARA TABLON	25.00
1	MANTEL REDONDO	30.00

NOTA: LOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA, EN CASO DE REQUERIR FACTURA SERIA MÁS IVA.

Atentamente.
Comala, Col. a 07 Febrero 2020

Ing. Juan Arturo Salazar Fuentes



SURTIFIESTAS

MEAC631208S45

CALLE: CRISTOBAL COLON No. 416, COL. SAN ISIDRO
 CIUDAD: VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, MEX
 TELEFONOS: 330 3730, 311 1854, 314 2896
 CELULAR: 044 312 1324354

Cotización

Folio

584

Fecha

10/feb./2020

Cliente

AYUNTAMIENTO DE COMALA

LEONA VICARIO 1

COLIMA, COL

RFC: XXAX010101000

Vigencia	Condiciones	Vendedor
	Contado	

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Descto.	Importe
SILLAM	SILLA METALICA	Pieza	1	5.1724		5.17
SILLAA	SILLA ACOJINADA	Pieza	1	6.8965		6.90
MESAR	MESA REDONDA	Pieza	1	34.4827		34.48
TAB	TABLON BANQUETE	Pieza	1	30.1724		30.17
MANTRDOBL	MANTEL REDONDO BLANCO	Pieza	1	25.862		25.86
MANT TAB BLA	MANTEL TABLON BLANCO	Pieza	1	21.5517		21.55

(Ciento cuarenta y tres pesos 99/100 m.n.)

Si me autorizaron a manejar un credito con ustedes quedamos a su servicio.

Subtotal	124.13
IVA 16%	19.86
Total	143.99

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 46° numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a éste Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo, opto por llevar a cabo la adjudicación directa, para la compra de 20 uniformes deportivos para cada uno de los doce equipos de futbol que se presenta en el oficio que se anexa.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la ley en comenta.

Adicionalmente se anexa cotización de la respectiva petición.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL

OFICIALÍA L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO

**MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS**

ATENTAMENTE
Comala, Col., a 10 de Febrero de 2020



C.C. 012/2020

Cuadro de cotización ingresado al Acta SEGUNDA ORDINARIA 2020 del Comité de Compras 2018-2021.

CONCEPTO	CANTIDAD	OSCAR MUÑOZ SERRANO		CESAR OSWALDO REBOLLEDO ZEPEDA		ANA BERTHA LOPEZ SANTANA	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
EQUIPOS CON 20 JUEGOS DE UNIFORMES PARA FUTBOL	12	\$5,916.00	\$70,992.00	\$5,086.21	\$5,086.21	\$60,344.83	\$60,344.83
		SUBTOTAL	\$70,992.00	SUBTOTAL	\$61,034.48	SUBTOTAL	\$60,344.83
		IVA		IVA	\$9,765.51	IVA	\$9,655.17
		TOTAL	\$70,992.00	TOTAL	\$70,800.00	TOTAL	\$70,000.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE:
COMALA COL 10 DE FEBRERO DEL 2020

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS



DEPORTES LA CANCHA

Oscar Muñoz Serrano
R.F.C. MUSO621105CN7
Av. De Los Maestros # 162
Col. Jardines Residenciales
Colima, Col. C.P. 28030

COTIZACIÓN

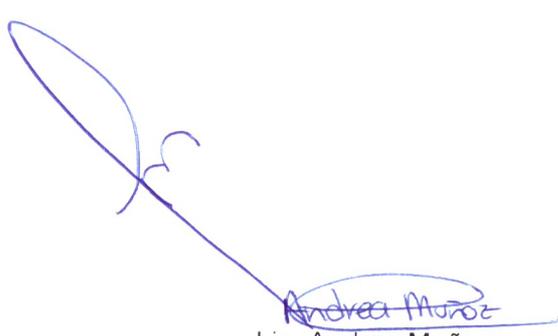
23 de enero del 2020

H. Ayuntamiento de Comala

Cantidad	Descripción	P. Unitario	Importe
12	Equipos con 20 Juegos de uniformes para futbol tela Premium con Dri-fit en sublimado digital HD playera en manga corta, short, medias, logotipo y números.	\$5,916.00	\$70,992.00
		TOTAL	\$70,992.00

- Los precios incluyen I.V.A.
- Tiempo de entrega de 22 días.
- Esta cotización tiene una vigencia de 15 días.
- Condiciones de pago: De contado.

Esperando cumplir con sus necesidades y para cualquier duda o aclaración, quedamos a sus apreciables órdenes.


Lic. Andrea Muñoz



Deportes Chivas VENTA DE ARTICULOS DEPORTIVOS EN GENERAL
CESAR OSWALDO REBOLLEDO ZEPEDA
R.F.C. REZC-700907-FA7 C.U.R.P. REZC700907HCMBPS12
Av. J. Merced Cabrera # 100-B Col. Centro Villa de Alvarez, Col. C.P. 28970
Tel. 311-152-02 e-mail: valdo_1970@hotmail.com

sábado 8 de febrero de 2020

LE ENVIAMOS A USTED EL SIGUIENTE PRESUPUESTO.

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	IMPORTE
12	SET	20 UNIFORMES FUTBOL VIKINGOS		\$5,086.21


César Oswaldo Rebolledo Zepeda
R.F.C. REZC 700907FA7
J. Merced Cabrera No. 100-B Centro
C.P. 28970 Villa de Álvarez, Col.
Tel. 311 52 02

ATENTAMENTE
DEPORTES CHIVAS

NOTA: ESTOS PRECIOS SON DE CONTADO Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

SUBTOTAL 61,034.48
IVA 9,765.51
\$ TOTAL 70,800.00



LA CASA DEL DEPORTISTA

ANA BERTHA LOPEZ SANTANA

AV. Camino Real N°8, Col. Camino Real

C.P. 28040, Colima, Col.

RFC: LOSA-800618-C8A

Tel.: (312) 159 70 99

COLIMA, COL. A 07 DE FEBRERO DEL 2020

Cliente:
H. AYUNTAMIENTO DE COMALA

COTIZACION:
HAC07022020

Cant.	Descripción	P.U.	Importe
12	SET 20 UNIFORMES FUT BOL ESMIR SUBLIMADO	\$ 5,028.74	\$ 60,344.83
\$Sub-Total:			\$ 60,344.83
IVA:			\$ 9,655.17
Total:			\$ 70,000.00
Descuento:			\$ -
Total con descuento:			\$ 70,000.00

INCLUYE: MEDIAS, SHORT, PLAYERA, DOS LOGOS Y NUMERO.

IGNACIO SANTANA DOLORES
VENTAS

NOMBRE: ANA BERTHA LOPEZ SANTANA
BANCO: BANAMEX
CTA: 203-192470
CLABE: 002090020301924705

LA CASA DEL DEPORTISTA
ANA BERTHA LOPEZ SANTANA
R.F.C. LOSA800618C8A
Av. Camino Real # 8 Colima, Col.
Tel. 159 70 99



Somos los mejores fabricantes en uniformes deportivos y escolares en general, presupuestos sin compromiso en cualquiera de nuestras tiendas

OFICIO: CC/018/2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 46° numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a éste Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo, opto por llevar acabo la adjudicación directa, para servicio de elaboración de birria el día 16 de Febrero del 2020, para 600 personas haciendo un cambio de la misma manera por un monto que se va a presentar nueva cotización posterior a la autorización de dicho cambio del cual el monto anterior era por \$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) con el proveedor **APOLONIO ZAMORA CAMPOS**, ofrecida por el H. Ayuntamiento de Comala.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la ley en comenta.

Adicionalmente se anexa cotización de la respectiva petición.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE
Comala, Col., a 07 de Febrero de 2020

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS



H. Ayuntamiento de Comala

Comparto la cotización del servicio y elaboración de birria para 500 personas

PRESUPUESTO PARA 500				
CANTIDAD		CONCEPTO	PRECIO	MONTO
90	Kg	CARNE DE CERDO	\$68.00	\$6,120.00
10	Kg	FRIJOLES	\$150.00	\$1,500.00
1		HECHURA Y SERVICIO	\$1,060.00	\$1000.00
SUB TOTAL				\$8,621.00
IVA				1,379.00
TOTAL				\$10,000.00

Nota: otorgamos crédito hasta por quince días, no requerimos de anticipo.

Sin otro asunto por atender me despido, quedando a sus órdenes para atender dudas o comentarios.

Atentamente

Comala, Colima, febrero 10, 2020

Apolonio Zamora Campos

RFC: ZACA5304103J3

Domicilio fiscal: Miguel Hidalgo 290, Comala, Colima.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 45° numeral 1 fracción II y Artículo 46° numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a éste Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo, opto por llevar a cabo la reparación de la bomba de agua del campo de futbol de la comunidad de la Caja por un monto de \$15,300.00 (Quince Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) netos con el proveedor **FELIPA TRINIDAD MICHEL MAGAÑA**, ya que se encontraba sin funcionar y este problema ocasionaría que el pasto de dicho campo se secase y tener el riesgo de que los deportistas que hay realizan sus actividades puedan tener una lesión, de igual manera con el riesgo de un problema en la luz de las instalación pudiendo ocasionar un corto.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la ley en comenta.

Adicionalmente se anexa cotización de la respectiva petición.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE
Comala, Col., a 07 de Febrero de 2020

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS



ELECTROMECAÑICOS DE COLIMA
FELIPA TRINIDAD MICHEL MAGAÑA
 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SUB-ESTACIONES
 INSTALACION Y VENTA DE MOTORES, BOMBAS DE AGUA,
 TRANSFORMADORES Y PLANTAS DE EMERGENCIAS.



R.F.C : MIMF660205-SSS

NOM: H. AYUNTAMIENTO DE COMALA
 DOM:
 TEL:
 colonia

15 / 01 / 2020
 NUM # 0876

CONBO:

CANTIDAD OFICIALIA MAYOR

POR ESTE MEDIO LE DOY A CONOSWER LA COTIZACION DE LA BOMBA DE AGUA ELECTRICA DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA CAJA, COSISTIENDO LO SIGUIENTE :

1.-	HACER EMBOBINADO GENERAL DE BOMBA DE AGUA MOTOR, ELECTRICO DE 5 H.P VIFASICO, 220 VOLTS. CAMBIO DE 2.- BALEROS, REPOSICION DE SELLO MECANICOS, Y CAMBIO DE JUEGO DE CAPASITORES A MOTOR.	\$	5,190.00
2.-	MANO DE OBRA DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE EQUIPO A DOMICILIO, HACER PRUEBAS DE EQUIPO.	\$	1,200.00
1.-	POR VENTA DE CONTROL DE RIEGO TAIMER DE RIEGO Y INTALACION DEL MISMO. HACER QUIPO	\$	6,800.00
		SUB-TOTAL	\$ 13,190.00
		+ IVA	\$ 2,104.00
		TOTAL	\$ 15,300.00

ATENTAMENTE

JAVIER SOLIS CHAPULA

Javier Solis Chapula

Handwritten signatures and initials in blue ink.

NOTA: DESPUES DE 30 DIAS NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE SUS EQUIPOS, ATTM

ADMINISTRACION.

*.- PENALIZACIÓN CANCELACIÓN : Todos los pedidos cancelados están sujetos a un 50% de penalización. Las órdenes de compra que requieran cambios están sujetas hasta un 40% de penalización.

GRACIAS POR DARNOS LA OPORTUNIDAD DE OFRECERTE ESTE PRESUPUESTO Y EN ESPERA DE DARLES UN MEJOR SERVICIO Y CONFIABLE, LO SALUDA SR: JAVIER SOLIS CHAPULA.
 (GRASIAS)

BANCO : BANCOMER - CUENTA : 00143862879

CLABE : 012 090 001 438 628 792

VENTA DE EQUIPOS DE BOMBEO Y ARRANCADORES

MARIANO ARISTA # 27 COLIMA CENTRO

TEL# 31 2 86 52 (0) CEL# 044 312 123 37 91

CORREO: embobinadoscolima@hotmail.com



Franklin Electric

GRUNDFOS

